

EL PRIMER SIGLO DEL MONASTERIO DE ALBELDA (Logroño)

(Años 924 a 1024)

POR
JULIAN CANTERA ORIVE

(Continuación)

III.—Así surgió el Monasterio.—Construcciones y adherencias.

A los que no nos es dado arrancar al fondo de la tierra, por medio de excavaciones, los secretos históricos que guarda en su seno, como indudablemente los tiene que haber bajo la Peña Salagona de Albelda, descarnada ya a fuerza de desprendimientos que se llevaron consigo las construcciones superiores e inferiores, no nos queda otro remedio que adivinar a través de informaciones residuales y memorias tradicionales lo que pudo haber a la vista en tiempos antiguos. Y por cierto que en este caso de que tratamos, las pruebas indiciarias que nos quedan, son pocas y malas. Malas, digo, en el sentido de no aprovechar mucho para nuestra labor investigadora. No obstante, juntando en uno lo conservado por tradición y mi observación particular, veremos de sacar de todo el trabajo el mayor fruto posible.

El año 1846 escribía el Sr. Govantes (pág. 7): « Los alrededores de la antigua colegiata de Albelda conservan aún los nombres propios de las comunidades religiosas; llaman la Claustra a la parte del edificio donde estaban los claustros, cuyos cimientos se ven, dando testimonio de su antiguo esplendor.

En las eras de la villa parece hay algunos vestigios de castillo o fortaleza cerca de donde estuvo una parroquia. En la ladera de la cuesta de enfrente se notan unos vacíos de terreno como hoyos o fosos salteados; en uno, la tierra que se va corriendo deja descubiertos esqueletos de todas las edades, colocados juntos con cierto orden. En el término de regadío se reconocen obras antiguas costosas de recreo, rastros de casas y ermitas ».

En las páginas 21 - 23 dicen los Sres. Espada y López de Vicuña : « La famosa peña de Albelda, lindante con las casas de la villa, se le conoce por la *Peña del Castillo*, y es de suponer que en este lugar estuviese situado él con su fortaleza. La alta y ancha meseta de la peña la llaman « media villa », hoy ocupada por las eras del pueblo...

Volviendo a lo del Monasterio diremos que apenas quedan señales de lo que fué en la antigüedad debido a su destrucción por los grandes desprendimientos de la *peña del castillo*, como sucedió por el 1684, que hundió una de las naves y resintió todas las demás, siendo preciso una nueva reconstrucción con lo que quedó muy modificado y reducido el edificio.

Dentro del amplio recinto, limitado por una alta y reforzada muralla, se halla la amplia plazuela de entrada a la iglesia, denominada *El Cementerio*. Es de suponer que este lugar, dentro del Monasterio, fuera el indicado para las sepulturas. Al norte de la iglesia y lado opuesto del referido «Cementerio», hay otra *plazoleta* que llaman *la claustra*, supuesto lugar de los claustros del convento. Al este hay un callejón de pasada, entre la iglesia y *la peña del castillo* y como en ésta se halla un local destinado a pajar que titulan *la panera*, en el que se ven arcos y la forma toda de una pequeña capilla, es de suponer que dicho callejón se hallaba también incluido en el recinto religioso.

Al leer en los archivos que « el cabildo de San Martín de Albelda con el concejo, fijosdalgos, labradores ayuntados para tratar asuntos de interés, según lo avian de uso en la capilla de *Santa catherina* », pensamos si pudiera tener alguna relación dicha capilla con *la panera*.

Al oeste de la iglesia tiene varios departamentos, que bien pudieren ser dedicados a recibir los diezmos ».

El M. Berganza, tomándolo, dice él, de don Prudencio de Sandoval, supone que por los años 1015 hubo reparaciones o reformas en el Monasterio de Albelda, conforme a estas palabras de un documento de don Sancho III llamado el Mayor :

«**Similliter etiam Monasterium S. Joannis Orioli, S. Salvatoris Legerensis, Sanctæ Mariæ Iracensis, S. MARTINI DE ALBELDA, S. Emiliani de Vergegio, S. Salvatoris de Onna, S. Petri de Cardenna, quæ per negligentiam, et sævitiam persecutoris destructa fuerant, suis possessionibus et Regulis restauravi.**—Restauré, restituyendo a sus posesiones y reglas, los monasterios de San Juan de Oriol, de San Salvador de Leyre, de Santa Maria de Irache, de *San Martín de Albelda*, de San Millán de Berceo, de San Salvador de Oña y de San Pedro de Cardaña, los cuales habían sido destruidos o por abandono, o por crueldad de los perseguidores ».

Este documento se halla en el *Libro Redondo* de la Catedral de Pamplona y en el *Cartulario* de la Diputación navarra, no encontrándose clara la fecha. Lo trae Sandoval, pág. 29 y traducido Moret, vol. 2.º, pág. 191 y en la pág. 193 discurre largamente sobre la fecha que puede ser era 1065 (año 1027) o era 1045 (año 1007); él sospecha que sea era 1055 (año 1017). —« Se ha discutido sobre la misma, sosteniendo unos la de 1007 y otros la de 1027. Esta última parece ser la más probable » (Zunzunegui, José. *El Reino de Navarra y su obispado de Pamplona durante la primera época del Cisma de Occidente*. San Sebastián, 1942, p. 51, nota). — « Este autor (Berganza) lo entiende indebidamente de la restauración de la vida benedictina; *régula* en los documentos significa patrimonio monasterial » (Serrano, Luciano. *Cartulario...* p. XXXVII).

* * *

Los elementos indiciarios de que disponemos para nuestro estudio, además de los datos de la tradición, son los siguientes:

1.º La iglesia parroquial de San Martín con todas sus construcciones, principalmente las inferiores (fig. 1, 2 y 3).

2.º La plazuela anterior a la iglesia llamada el *Cementerio*.

3.º La plazuela posterior a la iglesia y paso entre ésta y las escuelas, todo lo cual recibe el nombre de la *Claustra* (figura 4).

4.º La capilla cavada en la misma peña, la que llaman *la panera* y que tiene su entrada por la *Claustra* (fig. 5 y 6).

5.º Cinco piedras blancas rotas colocadas superpuestas a la izquierda de la puerta indicada en el número anterior (fig. 5).

6.º Unos muros muy gruesos de piedras desiguales de gran tamaño y unidas por fuerte argamasa que denotan gran

antigüedad, enterrados en las bodegas bajo la Peña; llevan dirección de norte a sur.

7.º Del castillo, enterramientos, parroquia y ermita de arriba, hablaremos en su lugar oportuno.



Supuesta la costumbre que había de reedificar las iglesias nuevas en el mismo sitio donde estaban las derruidas, con la iglesia actual de Albelda tenemos ya un punto fijo al que referirnos. Ha conservado además una orientación perfecta, y de ello podemos deducir que el altar mayor actual cae sobre el mismo lugar de antes. Pequeña es hoy la iglesia y desproporcionada para el vecindario, a pesar de las ampliaciones realizadas en distintos tiempos, pero aún así ha de ser mucho mayor ésta que la del siglo décimo. El P. fray Cristóbal de Crispijana, abad de San Prudencio, testigo de vista, comunicaba el año 1580: «La iglesia actual es pequeña», refiriéndose a la de Albelda. La parroquia que nosotros vemos ahora, posterior al derrumbamiento de 1683, es en su mayor parte obra del siglo dieciocho. Por tanto, el monje cisterciense tuvo quizás la suerte de ver la pequeña iglesia del siglo décimo.

De todas las edificaciones de detrás de la parroquia (fig. 2) se destacan por sus líneas de piedras salientes cinco espacios exteriores que, por las distribuciones internas, quedan reducidos a tres pisos interiores. Primero, el local amplísimo de abajo con gruesos muros y fuertes pilastras, que aguantan la pesada mole de las construcciones superiores; segundo, destinado a piezas de habitación; y tercero, la parroquia.

El que más nos interesa ahora es el inferior (fig. 3), cuya puerta rectangular, abierta en el muro mucho tiempo más tarde (lo acusan los sillares de sus jambas), indica su mucha antigüedad y su destino inicial de plataforma para sostener edificios en terrenos a desnivel.

Dado caso que el desprendimiento de tierras del 11 de noviembre de 1683 fuese, según cuentan testigos presenciales, que traeremos en su lugar correspondiente, de tan gran consideración que hundió totalmente la iglesia, la cantidad de tierra y piedra caída de la Peña hubo de hacer subir el nivel del terraplén, con lo que también se creaba la necesidad de elevar el suelo de la plataforma, añadiendo a la obra primitiva, o sea al primer espacio (primero, segundo y tercer espacios exteriores) el segun-

do espacio (cuarto espacio exterior con las tres ventanas), construyendo sobre todo ello la parroquia actual (quinto espacio exterior, fig. 2).

Aunque la noticia, por las circunstancias tan raras que la acompañan, no merezca mucho crédito, voy a ponerla aquí tal como la leo en «*Apuntes históricos sobre la villa e iglesia de Albelda*», que se conservan en el Archivo de la Redonda de Logroño, en un cuaderno de hojas de papel manuscritas y que considero del año 1684, puesto que en el folio 2 vuelto el autor dice: «a los onze de Noviembre del *año pasado* de 1683». Y en el mismo folio nos da la siguiente noticia: «Sepulchro del ilustre Vigila. El sepulchro de este santo varón Vegila estaba en San Martín de Albelda en un Arco en la Capilla de San Miguel. Y por el, parecia murio en la Hera 1014. Y año de Nuestro señor Jesu Christo de 976. Y esto se comprueba ser verdad manifiesta pues en la Reedificación de dh. Iglesia la que aRuyno la cayda de la peña del Castillo debaxo de la cual esta fundada a los onze de Noviembre del año pasado de 1683. Se allo su sepulchro con algunas singularidades que manifestaban la virtud aprobada de dho. varon Vegila de la que se dirá adelante con todas sus circunstancias».

De Vigila no vuelve a hablar más en las hojas manuscritas siguientes, que quedaron sin terminar, y sí del abad Salvio, cuya pequeña biografía copia como la traen diversos autores. La fecha que pone de la muerte de Vigila es la misma de la composición de su célebre Códice, cosa digna de notarse por la sospecha que infunde de confusión de ambas. ¿A dónde fueron a parar los restos de Vigila, una vez descubierto su sepulcro y cuando su Códice llevado al Escorial andaba en lenguas de todos y en Albelda no podía ignorarse? ¿Cómo no se conservó al menos su lápida sepulcral con la fecha? ¿Se ignoraba antes la sepultura y se descubre ahora, cuando cae más tierra encima? ¿Cuáles eran esas «singularidades» que manifestaban en su sepulcro «la virtud aprobada de dh.º varon»? ¡Si al menos nos hubiera señalado el sitio de esa capilla de S. Miguel y la traza que tenía!

Dejando, pues, a un lado esa noticia y volviendo al muro inferior antiguo, hemos de concluir que servía de plataforma a la primera iglesia bizantina que, como más pequeña que la actual y con la cabecera o ábside en el mismo sitio, dejaba en los otros tres lados en derredor gran espacio para otras edificaciones y dependencias. No hay duda que los muros del n.º 6.º

(son tres los que pueden verse en las bodegas y que seguramente forman uno solo seguido) venían a coincidir en ángulo con el muro inferior de la plataforma y servían de base a los claustros levantados al norte de la iglesia y adosados a ésta por la pared del evangelio, por donde acaso tendría la entrada. «Llaman la Claustra, dice Govantes en 1846, a la parte del edificio donde estaban los claustro, *cuyos cimientos se ven*, dando testimonio de su antiguo esplendor». Esos *cimientos*, a que Govantes alude, son los espesos muros enterrados en las bodegas.

Una galería cubierta con arcadas visigóticas, como la del escriba del Códice Vigilano (fig. 7 del número anterior de BUNCEO) sería el *Scriptorium* monacal con abundante luz, apoyándose en la iglesia por la parte de poniente y mediodía en lo que hoy ocupa el coro de la parroquia. Recuérdese el *portaleio* de S. Millán de Suso y será fácil imaginarse ese supuesto alto mirador de Gomesano, Vigila, Sarracino y García, con espléndidas vistas a la cuenca del Iregua y hermosa huerta de Albelda.

En el brevísimo intervalo que medió entre la conquista de Viguera y la fundación del monasterio de Albelda no creo hubiese tiempo de edificar del todo la iglesia conventual por pequeña que ésta fuese, ni quiero admitir (con esto verán que no somos *crédulos*) lo que leo en un autor de «haber asistido el rey de Navarra don Sancho Garcés I a las Visperas de los Santos Reyes Magos cantadas por los monges de San Martín de Albelda en su nueva iglesia el día 5 de Enero de 924». De aquí la necesidad que hubo de procurarse otro local suplementario, con miras también a la costumbre de tener una capilla claustral para satisfacer la devoción y hasta la liturgia de las procesiones, en las cuales a veces suele hacerse estación. Por otra parte para los doscientos monjes que llegó enseguida a tener el monasterio, la iglesia principal resultaba insuficiente, aunque no todos hubieran de reunirse en ella a las mismas horas.

Ahora bien, el margen que daban los muros, donde habían de agruparse iglesia, claustro y dependencias, era muy pequeño y había de quedar al instante totalmente cubierto de construcciones y se hubo de recurrir al expediente de perforar una vez más la Peña, dando por resultado lo que hoy llaman la *panera* o capilla de Santa Catalina. La entrada actual (fig. 5) responde sin duda alguna a la que tenía al claustro por este lado. El hundimiento de 1683 obligaría al revoque dado posteriormente y renovado varias veces para evitar el desplome. Su interior

(fig. 6) da la sensación de una capilla rectangular de unos doce metros de larga por unos seis de ancha (medida aproximada, ya que no pudimos verificarla por estar destinado el local a puenso del ganado) y remata en una graciosa cúpula semiesférica que recibe luz por una pequeña ventana. Un hueco enfrente de la puerta parece dar entrada a otro departamento.

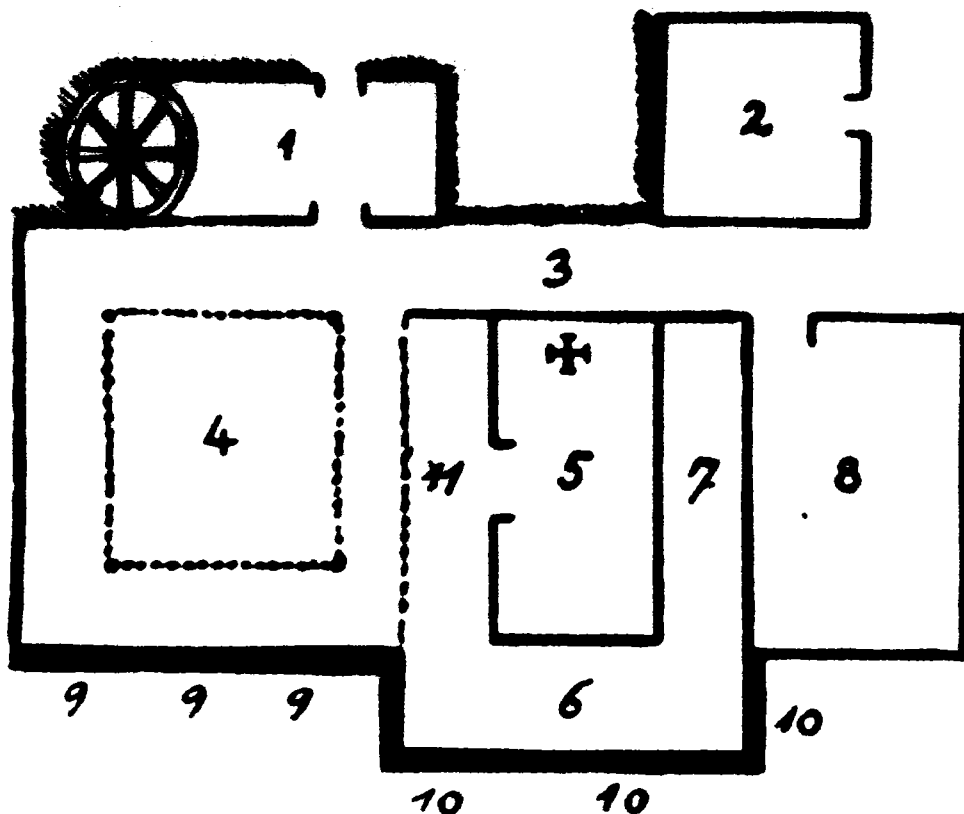
De lo que se llama el *Cementerio* delante de la iglesia actual es muy probable que lo fuese del monasterio, así como también serían lugar de enterramiento los claustros y algún otro terreno como, por ejemplo, la capilla visigótica de las Tapias y sus alrededores.

De las cinco piedras blancas de que se habla en el núm. 5.º sólo la inferior conserva señales de talla y parece ser trozo de fuste de columna estriada en su parte superior. Pero como pudo servir de pie de pila de agua bendita, tampoco podemos sacar nada de ella en cuanto a los edificios. Las cinco están rotas e incompletas, por lo cual sólo las mencionamos para dar razón de su existencia. Es lástima que muchos objetos de esta naturaleza se hallen cubiertos por los desprendimientos de la Peña.

En el monasterio había hospedería «ut pretereuntes habeant iugurium hospitandi, para que los transeuntes tengan un aposento donde acomodarse», dice el Privilegio de fundación. El lugar más indicado para hospedería y enfermería es el ocupado hoy por las escuelas con ventanas al mediodía.

En resumen, sobre la plataforma sostenida por las construcciones inferiores de la iglesia y los muros (o mejor, el muro) enterrados en las bodegas, se levantaba una iglesita bizantina con una galería en su derredor compuesta por arcos visigodos, conteniendo al oeste y al mediodía la biblioteca y el *scriptorium* adosados a las paredes del templo. Al norte y este se desplegaban los claustros con entrada a la capilla subterránea de Santa Catalina, que podemos admirar todavía aunque imperfectamente. Y, por fin, pegando al claustro por oriente otra edificación con la enfermería, hospedería y acaso la celda abacial, para que estuviese próxima a la entrada.

Todo esto es cuanto podemos sacar en limpio de los pocos datos documentales y monumentales que nos han quedado.



1. La *panera*, o capilla de Santa Catalina.
2. Hospedería, enfermería y celda abacial.
3. Callejón o paso a la *Claustra* e iglesia.
4. La *Claustra*, donde estaban los claustros.
5. Iglesia monasterial más pequeña que la actual.
6. *Scriptorium* donde se componían los códices.
7. Librería o Biblioteca del monasterio.
8. *Cementerio*.
9. Muro de contención hoy enterrado en las bodegas.
10. Muro inferior de la plataforma.
11. Probable pórtico y entrada de la iglesia.

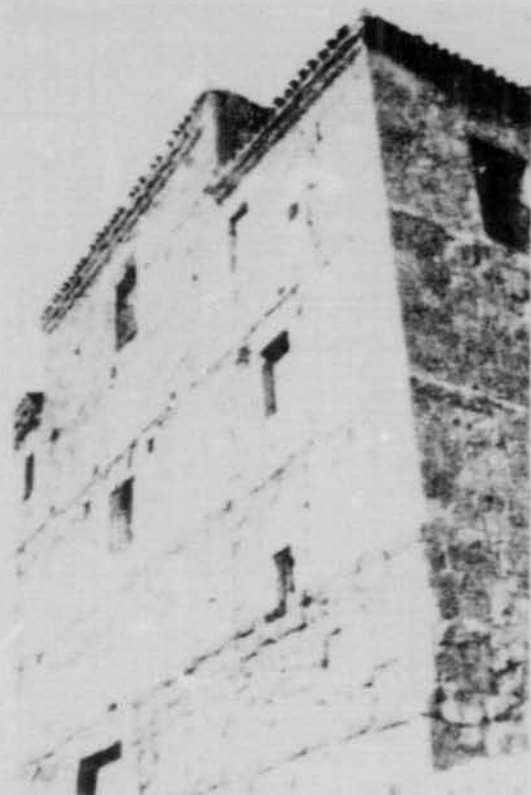
* * *

Y de la Peña Salagona, ¿qué?; ¿como se hallaba en el siglo décimo? A los que han estado en Oriente y han visitado las famosas *lauras* o conventos del siglo quinto, que aun conservan su fisonomía característica, no les será difícil hacerse a la idea de lo que era esa roca de arcilla y yeso, que sirvió de base al monasterio de San Martín de Albelda.

Vamos a fijarnos en una de esas *lauras*, acaso la más memorable de todas, de la que ofrezco a los lectores unas fotografías en las figuras 7, 8, 9, 10 y 11. Es la *laura* o convento de San Sabas, a 15 kilómetros de Jerusalén. Viniendo a caballo desde la Santa Ciudad, bordeando el torrente Cedrón hacia el mar Muerto, se encuentra a la derecha del barranco la masa



1. Albelda de Iregua (Logroño). La Iglesia parroquial bajo la Peña Salagón.



2. Albelda de Iregua (Logroño). Parte posterior de la Iglesia parroquial con la subconstrucción antigua. Tres espacios.



3. Albelda de Iregua (Logroño). Cimientos de la parte antigua, subconstrucción que sirve de base a la Iglesia parroquial. Angulo suroeste.



4. Albelda de Iregua (Logroño). Lo que llaman «La Claustro» entre la Iglesia y la Peña Salagona.

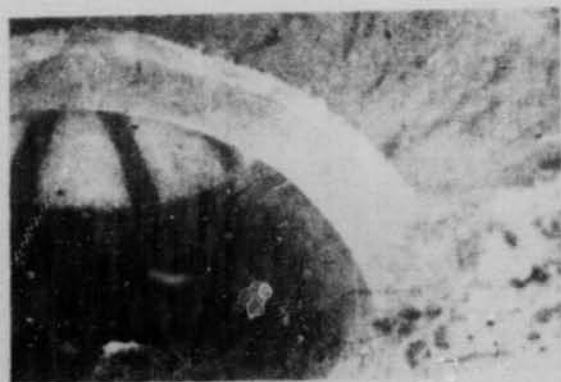


5. Albelda de Iregua (Logroño). La puerta de entrada a lo que llaman la Panera o Capilla de Santa Catalina.

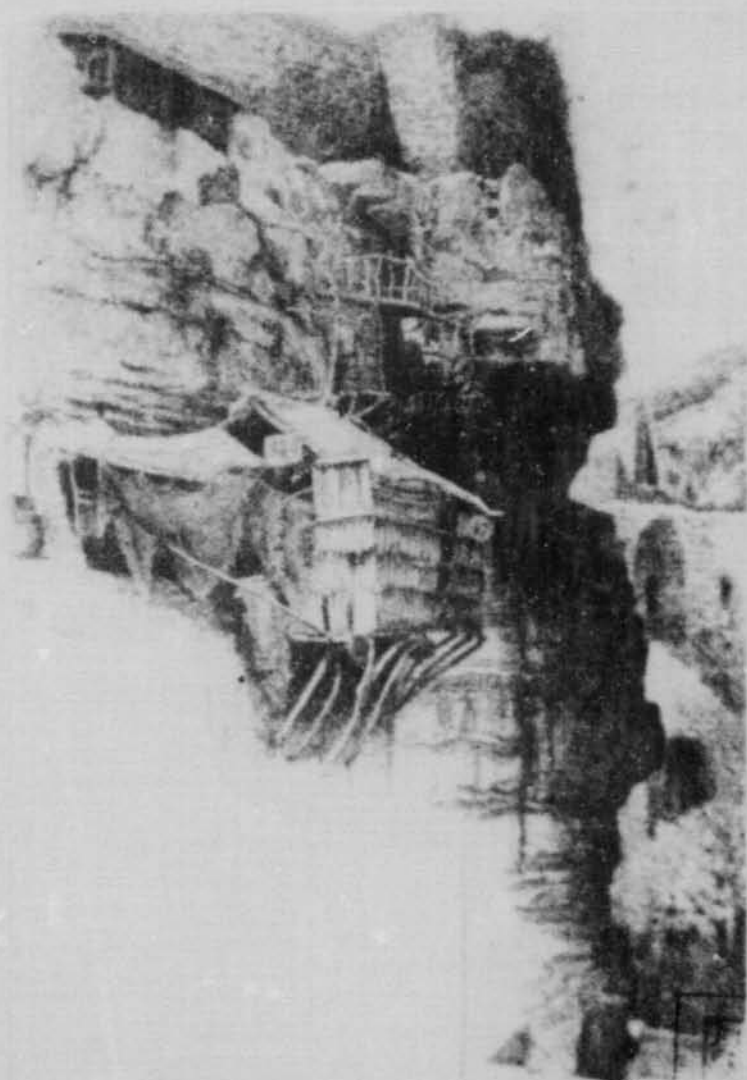
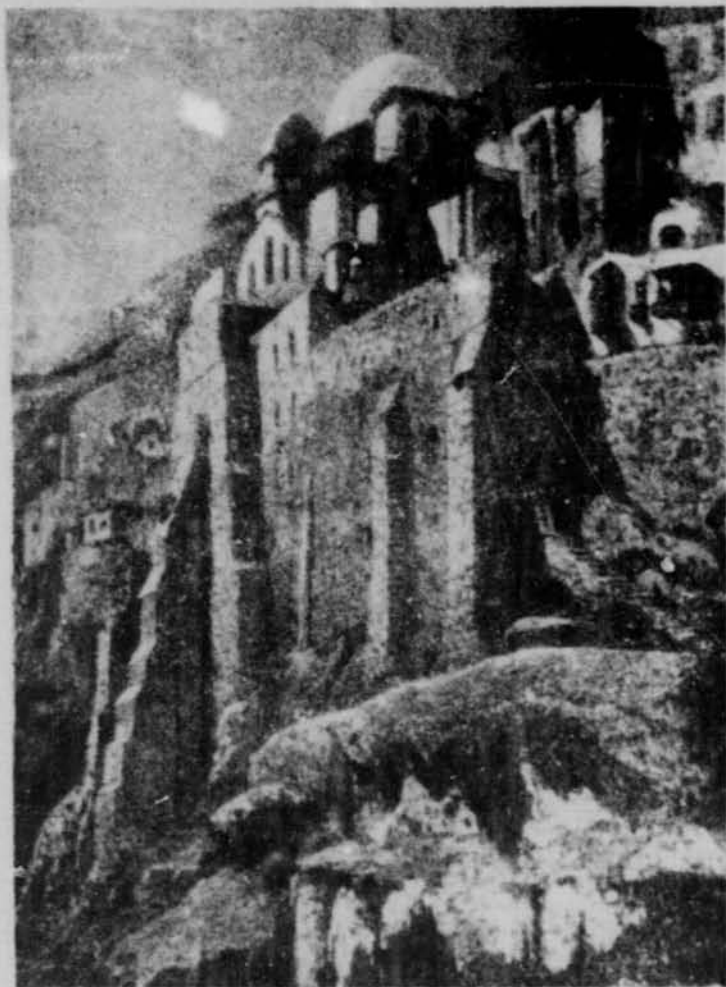
7. JERUSALÉN. Cuevas abiertas a los lados del torrente Cedrón cerca de San Sabas.



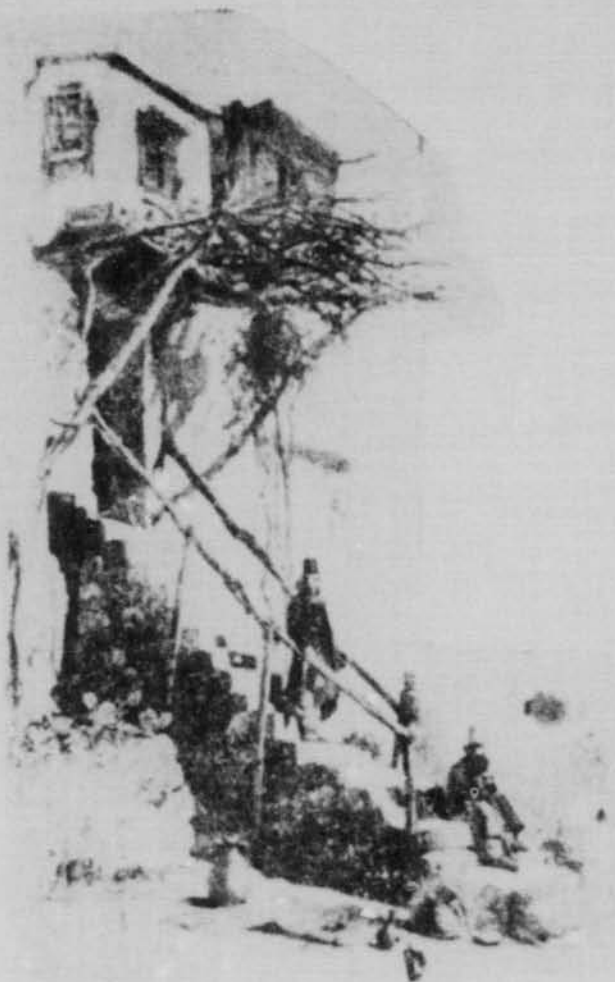
6. Albelda de Iregua (Logroño). La bóveda o cúpula de la Capilla antigua excavada en la Peña Salagona y que llaman la Panera.



8. La masa imponente del Convento de San Sabas pegado a la Peña.



9. Cabañas de paño, pieles y palos colgadas de la Peña en el Convento de San Sabas.



10. La llamada *Laura* o Convento de San Sabas a la derecha del torrente Cedrón.



11. Laberinto de pasillos y escaleras para comunicar las celdas de la Peña.



12. Camino de Albelda a Clavijo. En la depresión del fondo, *El Portillo*, y a la izquierda, los Corrales.

imponente del convento de San Sabas, como colgado y pegado a la Peña, que sube hasta 200 metros del fondo del abismo.

Antes de pasar a su descripción, paremos la vista en la vertiente opuesta y la veremos agujereada por innumerables bocas de cuevas (fig. 7) que sirvieron en otro tiempo de celdas a miles de anacoretas, que allí vivían. En un principio fué así también la *laura* de San Sabas. Poco a poco las celdas cavadas en la Peña se fueron aumentando y para seguridad de los monjes y defensa de su alojamiento fué necesario pegar a la roca esos muros enormes (fig. 8) que contuviesen los probables desprendimientos de tierras. Las necesidades espirituales, que consigo lleva la vida de comunidad, hicieron levantar una iglesia de 24 metros de larga por 9 de ancha y, cuando fué aumentando el número de monjes, una capilla tras otra situadas en lugares acomodados dentro de la clausura suplían la falta de espacio de la iglesia principal. Así pueden verse hoy, además del templo central bizantino con su elegante cúpula blanca, las capillas de San Nicolás y de San Sabas. No podía faltar tampoco la biblioteca, en la que se custodiaban muchos y preciosos manuscritos, que pueden admirarse ahora en el Patriarcado griego cismático de Jerusalén.

Dos torres, una interior y exterior otra (fig. 8, ángulo superior derecha) protegían el convento por la parte superior de las incursiones de los beduinos del desierto. Un laberinto de pasillos y escaleras, unas de piedra (fig. 10) y otras de madera (fig. 11), ponían en comunicación las celdas, los aposentos y las dependencias entre sí y con los edificios de que hablamos antes. Hacían de baranda y pasamanos unos palos sin desbastar y unidos unos a otros de la manera más simple y rudimentaria. Cubiertas hechas de ramas sobre las azoteas, casillas salientes de algunas celdas apoyadas sobre maderos sostenidos de cualquier modo (fig. 9 y 10), torrecillas en lo más alto de la abigarrada combinación de viviendas, cortezas huecas de árbol sirviendo de canales para recoger las aguas de lluvia en las cubiertas de los techos o en las plataformas sobre los pisos, todo conforme a la iniciativa particular o traza de cada uno, y según las posibilidades de la época en que las obras habían de realizarse.

Traslademos cuanto acabamos de decir de la *laura* de San Sabas a la Peña Salagona y podremos completar el conjunto de lo que fué el monasterio de Albelda en el siglo décimo. Las circunstancias fueron idénticas para ambos conventos. Les

sirve de base una Peña del mismo conglomerado geogénico de arcilla y yeso con un lado cortado verticalmente sobre el lecho de un torrente o de un río; celdas naturales o artificiales cavadas en el terreno son el principio de la vida monacal; los beduinos del desierto merodeaban por el torrente Cedrón, amenazando y a veces asaltando el monasterio; los moros acechaban todavía a Albelda de la parte de Calahorra hasta el año 1045. Supuesta, pues, la identidad de acoplamiento y evolución, ya podemos imaginarnos al Castillo protector en lo más alto de la Peña Salagóna, llamada también Peña del Castillo (fig. 37 de mi obra *La Batalla de Clavijo*) Ermitas distribuídas estratégicamente por los contornos, de las cuales serían sin duda la titulada *parroquia* cerca del Castillo y la del Rosario (nombre moderno de otra) de la que no quedan más que tres muros. Aun he leído haber existido una más con el nombre de San Sebastián en el camino de Albelda a Clavijo.

Y en el corte de la Peña por la parte del río escaleras y más escaleras de piedra y palos para comunicar las celdas entre sí y con la parte baja; pasillos, unos sobre la misma tierra y otros de tablas, casillas salientes que sirviesen de desahogo a las celdas, cubiertas hechas de ramaje para preservar del sol y de la lluvia, en el mejor de los casos empleando para ello tela de lona o pieles, toscos canalones de desagüe y, conteniéndolo todo, un gran murallón que, a pesar de su resistencia, no ha podido evitar un total derrumbamiento, desapareciendo él mismo arrastrado en la ruina general.

Una diferencia muy notable encuentro entre la *laura* de San Sabas y nuestra Peña Salagóna. En la *laura* no hay sino una pequeña fuente en el fondo del barranco, la que tiene que observar desde la torre interior un monje vigía para que los otros monjes bajen a tomar agua cuando el torrente se ve libre de beduinos. La escasez de tan preciado elemento se suple con el agua de lluvia recogida en cisternas cavadas en la Peña. Los monjes de San Martín de Albelda tenían en cambio las aguas abundantes del río Iregua y de suponer es que por medio de algún ingenio las subían a los depósitos preparados en la Peña.

Una nueva ojeada a las figuras 7, 8, 9, 10 y 11, nos darán una idea aproximada del conjunto que ofrecería la Peña Salagóna o del Castillo en la época a que nos referimos.

IV. — Los límites de su demarcación

Para localizar hoy la extensión de la hacienda del monasterio de Albelda en su primer siglo, no tenemos otra base que el documento de fundación y las adiciones que sucesivamente fueron haciéndose.

En cuanto a la carta fundacional, antes de pasar a su estudio referente a los límites que señala, hemos de adelantar cuatro advertencias: 1.ª Que los nombres de personas y lugares, al cabo de mil y veinticinco años ya pasados, han tenido que cambiar necesariamente. 2.ª Lo mismo digamos de la configuración de terrenos y división de heredades, ya por los elementos meteorológicos, ya por la mano del hombre. — 3.ª Que los documentos notariales de posteriores tiempos poca o ninguna luz aportan sobre el particular, pues o se limitan a mal transcribir dichos nombres, o si se propasan a interpretarlos, crean nuevas confusiones al que viene después, porque tiene el doble trabajo de descifrar los nuevos y los antiguos. — 4.ª Que la hacienda dada por el rey al monasterio lindaba con los términos de Morcuero, Bueyo y Auñón y, como después veremos, con los de Viguera. Morcuero, Bueyo y Auñón con el tiempo fueron también agregados al monasterio por donaciones sucesivas.

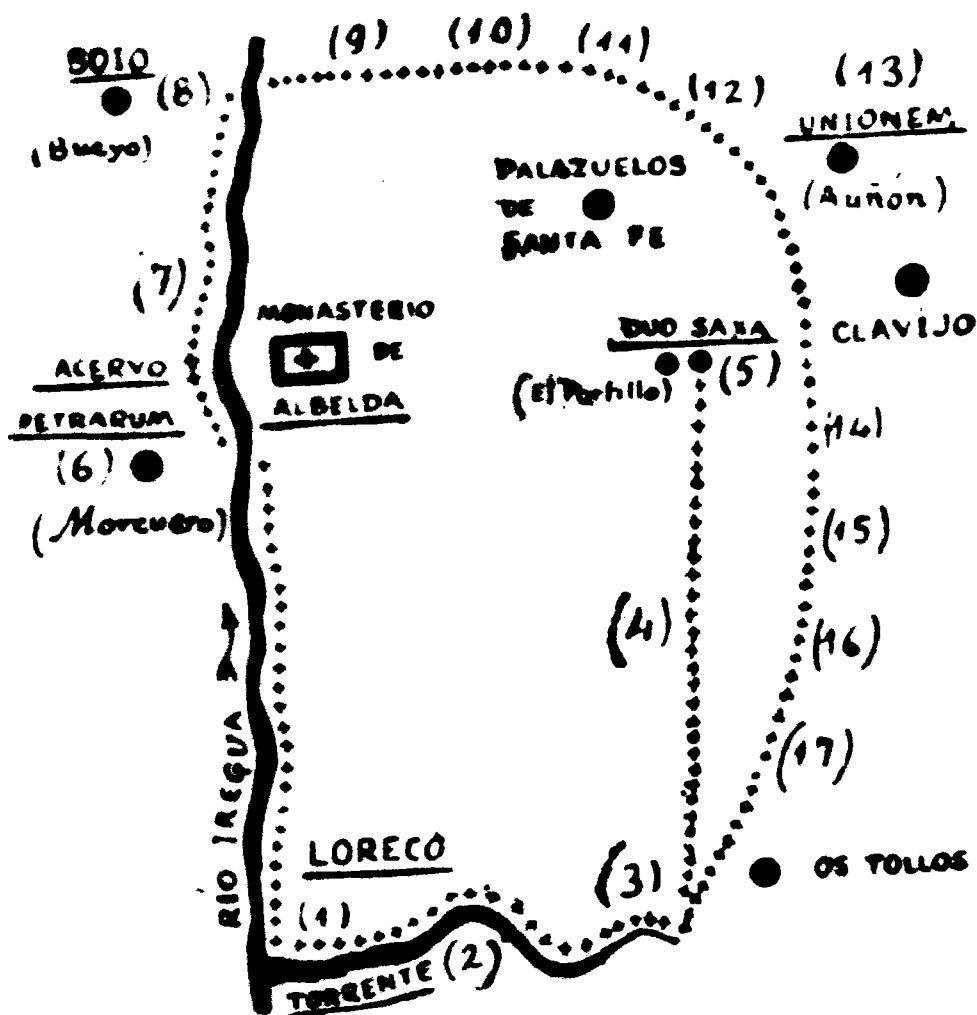
He tenido el gusto de recorrer personalmente paso a paso el territorio, y mi observación sobre el terreno me ha dado alientos para confeccionar ese mapita que acompaño, donde lo más claramente posible se acota con la línea de estrellas la demarcación del monasterio en sus principios. Me han servido de pauta hacerlo, cinco puntos que me ha parecido ver claros en el documento y en mi observación ocular. Son esos puntos el *Acervo petrarum* (Morcuero), *Boio* (Bueyo), *Unionem* (Auñón), *Duo Saxa* (El Portillo) y *Torrentem* (el torrente, que debía desaguar en el Iregua). La MATER OMNIUM de Mirón se limita a copiar el Privilegio de fundación y, en cuanto a límites, no añade ningún dato nuevo.

No creo que hasta ahora se haya tomado nadie la molestia de hacer esta investigación completa. Más todavía, sospecho que alguno que lo ha intentado, ha retrocedido, pues al llegar en el documento a los términos geográficos, o los ha pasado por alto, como Ambrosio de Morales y don Tomás González, o no se ha detenido en la averiguación de ellos y omite alguno, como

el P. José Moret, que se deja nada menos que Bueyo, o sencillamente no trae más que un pequeño trozo del Privilegio, como el P. Antonio Yepes, que lo toma de Morales, y dice que «no lo pone en la Apendice por no haberlo podido haber en latín».

* * *

Vamos a seguir el trazado de líneas tal como lo hace la carta de fundación del monasterio, teniendo en cuenta lo defectuoso del latín que usa, y reservamos para un párrafo aparte la



explicación de términos y su ampliación por donaciones subsiguientes. Para mayor claridad pueden consultarse en el mapa los números que aquí van entre paréntesis.

« *Terminum, id est, de parte superioris loci, qui dicitur, LORECO, ecclesiam sancti Pantaleonis, vel aliis, que ibidem constructe sunt.* — Un campo acotado en la parte de aquel lugar alto llamado Loreco, la iglesia de S. Pantaleón y las demás allí construidas ».

Primera línea tendida por el rey fundador. Va desde la desembocadura del torrente en el río Iregua hasta El Portillo.

(1) « *Et ut certius exprimamus, TORRENTEM, qui inde surgit de flumine Eyroca.*—Y para irlo expresando más detalladamente, *el torrente que desemboca en el río Iregua* ». Toma su principio de la orilla derecha del Iregua y sigue en dirección de oriente.

(2) « *seseque vertens, ambit unum monticulum.*—y dando la vuelta, rodea un cerrito ».

(3) « *qua finita torrente,*—acabado el torrente ».

(4) « *surgit altior linea.*—sigue subiendo la línea más arriba ».

(5) « *que pergit usque ad altiorem montem, quo monte DUO SAXA existunt in ejus fronte.*—que llega hasta lo más alto del monte, donde hay *dos peñascos frente a frente* ».

Segunda línea. Va desde Morcuero hasta la orilla izquierda del Iregua enfrente del torrente.

(6) « *Et ex alia parte fluminis, de ACERVO PETRARUM linea recta usque in margine.*—y de la otra parte del río, desde *el montón de piedras* en línea recta hasta la orilla del río ».

Tercera línea. Va desde Morcuero hasta Bueyo, incluyendo dentro del terreno el río Iregua.

(7) « *Porro de parte inferioris margine, que pergit de ripa usque in flumine et ultra partem fluminis.*—y tomando desde lo alto de la ribera hasta el río por las dos orillas, lo mismo la izquierda que la derecha ».

(8) « *de confinio ville, que dicitur BOIO.*—Hasta los términos de la villa que llaman *Bueyo* ».

Cuarta línea. Va desde Bueyo hasta Añón.

(9) « *De parte orientis summitate riparum usque ad covam de Sancho Spina.* Yendo de Bueyo hacia el oriente hasta *la cueva de Sancho Espina* ».

(10) « *et linea recta usque ad sarçolam Lupi Uertix.*—y en línea recta hasta *la zarzuela de Lope Ortiz* ».

(11) « *deinde ad lomum cardenum.*—de allí a *Loma Cardena* ».

(12) « *usque ad lacum Sancii Fortunii.*—hasta el *lugar de Sancho Fortuñez* ».

(13) « *et deinde ad UNIONEM.*—Y después a *Uñón o Añón* ».

Quinta línea. Va desde Añón a encontrarse con la primera.

(14) « *et via recta ad vadellum.*—Y camino derecho a *Vadillo* ».

(15) « *et deinde tendit ad ripam foratam.*—Subiendo después a Ribaforada ».

(16) « *et ascendit usque ad summitatem vallis lubrice.*—Continúa subiendo hasta Valdelúbriga ».

(17) « *et deinde linea recta usque ad summitatem montis, qui dicitur MONS DE ALBELDA, et tendit per summitatem montis Albelde usque ad ripam de Val de Taias.*—Y después en línea recta hasta lo más alto del monte llamado de Albelda y sigue por lo alto del monte de Albelda hasta Valdetajas ».

(Continuará)